

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESPACIOS CONSTRUCTORES ECANEVAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 8 de Abril del 2016, siendo las 17h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía ECANEVAR CIA. LTDA.: José Cáceres Montalvo, por sus propios derechos, y como propietario de 200 participaciones; Ramiro Canelos Aragón, por sus propios derechos y como titular de 200 participaciones y Giovanni Vargas Navarrete, por sus propios derechos y como titular de 200 participaciones; Todas las participaciones referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Ramiro Canelos Aragón; y, actúa como secretario, Giovanni Vargas Navarrete.

El Presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionista de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Accionistas de la compañía.

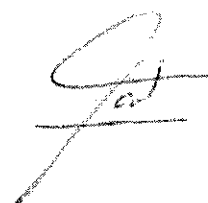
Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

- Revisión y aprobación de los Estados Financieros Ejercicio 2015.
- Aprobación informe de gerencia 2015.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y pone en conocimiento de la junta de socios que como recién está constituida la empresa no hay movimientos y aspira que en el 2016 comenzar los proyectos programados.

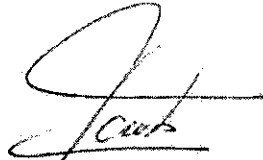
Una vez realizada la revisión de los estados financieros del año 2015 y escuchado el informes de gerencia, el presidente de la junta declara un receso de treinta minutos para que el secretario de la junta redacte el acta.



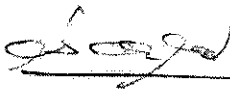
RESOLUCION.- Una vez transcurrido ese lapso, se reinstala la sesión se da lectura al acta siendo está confirmada y aprobada por unanimidad. Para constancia firman en unidad de actos todos los asistentes, a las dieciocho horas treinta (18:30) en la que el presidente de la junta declara concluida la sesión.



Ramiro Canelos Aragón
PRESIDENTE DE LA JUNTA



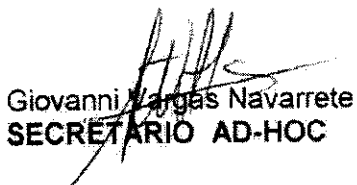
Ramiro Canelos Aragón
SOCIO



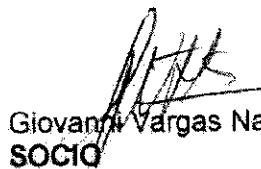
José Cáceres Montalvo
GERENTE GENERAL



José Cáceres Montalvo
SOCIO



Giovanni Vargas Navarrete
SECRETARIO AD-HOC



Giovanni Vargas Navarrete
SOCIO